

Fecha: 04-07-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Subsecretario Orellana, bajo presión: Concretan denuncia por Ley Karin y piden su salida

Pág.: 6
 Cm2: 315,4
 VPE: \$ 4.142.951

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Crece tensión en el Mineduc luego de que diputada Arce acusara "hostigamiento" Subsecretario Orellana, bajo presión: Concretan denuncia por Ley Karin y piden su salida

Ministro Nicolás Cataldo (PC) indicó que "yo espero que esto no siga escalando", y que el caso no "ponga en riesgo" la tramitación legislativa que impulsa la cartera.

M. CERDA y D. GOTSCHLICH

Por "violencia en el trabajo" denunciaron ayer al subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana (FA), dos diputados de la UDI tras la acusación de "hostigamiento" que hizo la diputada Mónica Arce (Ind.-DC) contra la autoridad del Ministerio de Educación (Mineduc).

La acusación ya había sido anunciada por la legisladora que preside la comisión de Educación, pero finalmente la concretaron Eduardo Cornejo y Sergio Bobadilla, quienes estaban presentes el martes durante la votación del proyecto que ajusta cri-

terios para las carreras de Pedagogía, cuando se produjo el incidente.

En la denuncia, dirigida al secretario general de la Cámara de Diputados, Miguel Landeros, los congresistas recogen las declaraciones que realizó Arce: "Se me faltó el respeto y se me amenazó, y se me hostigó".

También destacan el relato de la diputada sobre lo que ocurrió—según ella—luego de que terminara la comisión: "El (Orellana) pierde un poco las formas de respeto que debemos tener dentro del Congreso y él procede a amenazarme".

Por ello, en el documento los gremialistas argumentan que "la gravedad de la polémica radica en que el

subsecretario incurrió en una conducta que podría configurarse como violencia en el trabajo ejercida por terceros ajenos a la relación laboral".

Y añaden que "se hace presente que la actitud del subsecretario no solo es condenable bajo el régimen normativo asociado a la Ley Karin, sino que además al alero de las normas de probidad administrativa".

Según el diputado Cornejo, "lo que es más grave, un miembro del gobierno feminista coartando y violentando el trabajo de una parlamentaria, presidenta de una comisión".

Por ello, legisladores de la UDI y RN ponen en duda la continuidad de

Orellana en el cargo. "Debe ser evaluada por el ministro (Nicolás) Cataldo (PC)", dijo Cornejo.

Ambos diputados podrían acudir a declarar en condición de testigos, señalan, al haber presenciado la polémica situación.

El titular del Mineduc fue consultado por el tema e indicó que "yo espero que esto no siga escalando. Creo que una cosa es cometer un error y reconocerlo, otra cosa es que se ponga en riesgo una discusión estratégica que el país requiere dar".

Tras conocerse la presentación de la denuncia, el Mineduc no entregó nuevas declaraciones.



Víctor Orellana ofreció disculpas públicas a la diputada Arce mediante su cuenta de X (ex-Twitter).